### Comisión Europea - Comunicado de prensa



# La Comisión Europea pone en marcha el observatorio y foro de la cadena de bloques de la UE

Bruselas, 1 de febrero de 2018

La Comisión ha presentado hoy el observatorio y foro de la cadena de bloques de la UE con el apoyo del Parlamento Europeo, representado por Jakob von Weizsäcker, responsable del reciente informe sobre las monedas virtuales.

El observatorio y foro de la cadena de bloques resaltará las principales novedades de la tecnología de cadena de bloques, promoverá los agentes europeos y reforzará el compromiso europeo con las numerosas partes interesadas que intervienen en actividades de cadena de bloques.

Las tecnologías de cadena de bloques, que permiten almacenar bloques de información distribuidos por la red, se consideran un avance muy significativo, ya que garantizan niveles elevados de trazabilidad y seguridad en las transacciones económicas en línea. Se espera influyan en los servicios digitales y transformen los modelos de negocio en una amplia gama de sectores, como la asistencia sanitaria, los seguros, las finanzas, la energía, la logística, la gestión de los derechos de propiedad intelectual o la administración pública.

El vicepresidente responsable de Mercado Único Digital, **Andrus Ansip**, ha declarado lo siguiente: «Tecnologías como la cadena de bloques pueden contribuir a reducir costes, aumentando al mismo tiempo la confianza, la trazabilidad y la seguridad. Encierran un enorme potencial para hacer más seguras las transacciones sociales y económicas en línea, al prevenir ataques y eliminar la necesidad de intermediarios. Queremos sacar partido de la notable reserva de talentos y de las excelentes empresas emergentes de que disponemos en Europa para convertirnos en una región pionera a escala mundial, que desarrollará el despliegue de la cadena de bloques e invertirá en él.».

El vicepresidente **Valdis Dombrovskis**, responsable de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capitales, ha señalado lo siguiente: *«Entre las muchas tecnologías que impulsan la innovación digital, la cadena de bloques posee el potencial necesario para transformar profundamente los servicios y mercados financieros. El observatorio y foro de la cadena de bloques supervisará los progresos logrados, contribuyendo asimismo a la elaboración de nuestras políticas.».* 

La comisaria de Economía y Sociedad Digitales, Mariya **Gabriel**, ha añadido lo siguiente: «La cadena de bloques es para mí un motor de cambio y quiero que Europa esté a la vanguardia de su desarrollo. Tenemos que crear el entorno favorable, un mercado único digital para la cadena de bloques para que los beneficios lleguen a todos los ciudadanos, en lugar de un mosaico de iniciativas. El observatorio y foro de la cadena de bloques de la UE constituye un paso importante en esa dirección.».

La Comisión Europea ha financiado proyectos sobre la cadena de bloques a través de los programas de investigación de la Unión Europea (7.º PM y Horizonte 2020) desde 2013. De aquí a 2020, financiará proyectos que podrían hacer uso de las tecnologías de cadena de bloques, por un importe de hasta 340 millones EUR.

## Alentar a los gobiernos, la industria europea y los ciudadanos a aprovechar las oportunidades que ofrece la cadena de bloques

Los innovadores y emprendedores europeos ya ofrecen soluciones basadas en la cadena de bloques. Los principales agentes de los sectores tradicionales, como bancos, seguros, bolsas, logística o empresas están realizando proyectos piloto. Muchos Estados miembros han anunciado una serie de iniciativas que tienen como finalidad reforzar su uso de la tecnología de la cadena de bloques.

La Comisión Europea quiere basarse en las iniciativas existentes, garantizar que puedan funcionar allende las fronteras, consolidar los conocimientos especializados y hacer frente a los desafíos planteados por los nuevos paradigmas habilitados por la cadena de bloques (desintermediación, confianza, seguridad y trazabilidad mediante el diseño).

El observatorio y foro de la cadena de bloques de la UE desempeñará un papel activo en este ámbito, ayudando a Europa a aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece la cadena de bloques, desarrollar competencias y mostrar su liderazgo en este ámbito. Recopilará información, efectuará un seguimiento y análisis de las tendencias, abordará los retos y examinará el potencial socioeconómico de las cadenas de bloques. Hará posible la cooperación transfronteriza en casos prácticos, reuniendo a

los mejores expertos de Europa e impulsando un foro abierto para que los técnicos, los innovadores, los ciudadanos, las partes interesadas de la industria, los poderes públicos y los organismos reguladores y supervisores en el ámbito de la cadena de bloques puedan debatir y desarrollar nuevas ideas a fin de aprender, intervenir y aportar su contribución de manera abierta.

En el marco de una <u>licitación convocada</u> el año pasado, se ha seleccionado como socio a ConsenSys, agente mundial bien asentado en Europa, para apoyar las actividades de divulgación del observatorio en Europa. ConsenSys, como agente importante de la comunidad de la cadena de bloques, aportará su firme compromiso con el desarrollo de la cadena de bloques, sólidos conocimientos especializados y vínculos con el ecosistema mundial de la cadena de bloques, así como un enfoque empresarial con miras a colaborar con las partes interesadas y los expertos a escala europea y mundial. Una vez haya firmado el contrato el 29 de enero de 2018, trabajará en estrecha colaboración con los servicios de la Comisión para gestionar el observatorio y foro de la UE.

#### **Contexto**

La Comisión Europea desea dar más visibilidad a los agentes de la cadena de bloques y basarse en las iniciativas existentes, consolidar los conocimientos especializados y abordar los desafíos planteados por los nuevos paradigmas habilitados por la cadena de bloques, apoyando a la industria europea, mejorando los procesos empresariales y haciendo posibles nuevos modelos de negocio. El observatorio y foro de la cadena de bloques de la UE surgió como proyecto piloto del Parlamento Europeo propuesto por uno de sus diputados, Jakob von Weizsäcker, y su finalidad es apoyar el trabajo de la Comisión en materia de tecnología financiera.

La tecnología financiera (*FinTech*) es una prioridad política de la Comisión Europea, ya que puede desempeñar y desempeñará un papel importante en la consecución de los objetivos relacionados con el desarrollo del mercado único, la unión bancaria, la unión de los mercados de capitales y los servicios financieros al por menor.

Reconociendo la transformación intersectorial en este ámbito, la Comisión creó en noviembre de 2016 un <u>Grupo Operativo de Tecnología Financiera</u>, que se basa en el objetivo de la Comisión de desarrollar una estrategia global para dicha tecnología. La Comisión está trabajando actualmente en un Plan de acción en materia de tecnología financiera, que se presentará en la primavera.

### Para más información

Ficha informativa sobre la cadena de bloques

Tecnologías de cadena de bloques

IP/18/521

Personas de contacto para la prensa:

Nathalie VANDYSTADT (+32 2 296 70 83)

Julia-Henriette BRAUER (+32 2 298 07 07)

Inga HOGLUND (+32 2 295 06 98)

Solicitudes del público en general: Europe Direct por teléfono 00 800 67 89 10 11, o por e-mail